

ENTIDAD : DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA

NIT. No.

890204109-1

REPRESENTANTE LEGAL: RAFAEL HORACIO NUÑEZ LATORRE

CIUDAD, DIRECCION TEL BUCARAMANGA, KM 4 VIA GIRON 6809966 EXT. 103

FECHA DE SUSCRIPCION

01 de Septiembre de 2015

Año 2015

Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Responsable del Proceso de Mejoramiento	Plazo en semanas de la META
6	El equipo auditor concluye que la entidad no realiza un seguimiento adecuado a cada uno de los indicadores previstos en el PMD	Elaboración y presentación de informes trimestrales sobre el resultado de los indicadores del PMD, al Director de Tránsito y al Comité Municipal de Discapacidad	Hacer una evaluación y seguimiento al cumplimiento de los indicadores a fin de realizar planes de mejoramiento si se requieren	Lograr que cada trimestre se elaboren y presenten los indicadores de cada compromiso	Resultado Indicador	100%	01/09/2015	30/12/2022	Cultura Vial	8
7	El equipo auditor concluye que la Entidad no realiza un seguimiento y control oportuno en la información que rinde ante el PMD, encontrando que los contratos no contribuyen con las necesidades y requerimientos que se requieren para cada indicador	Responsabilizar a cada funcionario que tiene que ver con los resultados de cada indicador, a entregar a la oficina de Cultura Vial, en los primeros cinco (05) días de cada mes, un informe resumido sobre el resultado de cada indicador responsable por el resultado del indicador, determine al presentar sus necesidades de inversión para ser incluidas en el presupuesto anual de su dependencia, cuánto de ese presupuesto esta destinado a	Hacer que cada funcionario responsable se preocupe por alcanzar los resultados de su indicador  Que existan cifras y acciones orientadas a programas que favorezcan a la población en situación de discapacidad, que puedan ser verificables y medibles	Lograr recibir cada mes la información del resultado de cada indicador, para que la oficina de Cultura Vial pueda elaborar y presentar oportunamente el informe trimestral  Lograr obtener presupuestos reales de inversión y su destinación en programas que favorezcan a la población en situación de discapacidad	Informe Trimestral	100%	01/09/2015	30/12/2022	Los Funcionarios Responsables de Cultura Vial, Prensa y Comunicaciones, Sematización, Señalización Vial, Talento Humano y Presupuesto	8